



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 512  
ANT. : PROYECTO DE DISEÑO DE CALZADAS, ESCALERAS, MUROS Y/O VEREDAS PARA VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA, CORRESPONDIENTE A LA VÍA RÍO DE JANEIRO ENTRE PASAJE SANTA FE Y TALCAHUANO , PERTENECIENTE A LA ENTREGA 6, ANTOFAGASTA.  
MAT. : ENVÍA OBSERVACIONES A PROYECTO DE DISEÑO DE CALZADAS, ESCALERAS, MUROS Y/O VEREDAS PARA VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA, CORRESPONDIENTE A LA VÍA RÍO DE JANEIRO ENTRE PASAJE SANTA FE Y TALCAHUANO, PERTENECIENTE A LA ENTREGA 6, ANTOFAGASTA.  
ADJ. :

Antofagasta, 18 febrero 2026

**A : JAIME CASTILLO BREVIS  
INGENIERO CIVIL**  
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO  
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y  
URBANIZACIÓN.**

En relación con el proyecto de pavimentación mencionado en el antecedente, comunico a usted las siguientes observaciones:

**PROYECTO PAVIMENTACIÓN RÍO DE JANEIRO (ENTRE PASAJE SANTA FE Y TALCAHUANO):**

**I. Observaciones Generales**

1. Se solicita incluir archivo kmz el cual incluya la vialidad a intervenir.
2. Mejorar imágenes en donde se identifican calicatas, dado que en todas ellas se aprecia únicamente la calicata C25, mientras que en el informe de mecánica de suelos se indica que la vía presenta dos calicatas, C54 y C55.
3. Se solicita que, en carpeta planos del proyecto, se incorpore por separado archivos en PDF correspondientes a: situación actual, demolición, diseño geométrico, perfiles (longitudinal y transversal), seguridad vial y aguas lluvias (según corresponda).
4. Adjuntar perfil DOM.

**II. Memoria de Cálculo**

1. Se solicita incorporar la memoria de cálculo en formato PDF.
2. En apartado 2 "Antecedentes", incorporar como referencia el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación 2018 del MINVU.
3. Se debe incluir un apartado por "Catastro de Servicios", en el cual se indique si se cuenta con la respuesta de los servicios consultados. Este apartado debe incluir la información asociada a la infraestructura presente en la vialidad.
4. Se debe incorporar un apartado por topografía que detalle todo el proceso topográfico, instrumentos utilizados, etc.
5. Se debe incluir un apartado de "Presupuesto" adjuntando el presupuesto final del proyecto, debidamente firmado por profesional Ingeniero Civil.

6. En el apartado de mecánica de suelos, se solicita incluir imagen con la ubicación de las calicatas, tablas resumen de los ensayos realizados para cada calicata y estratigrafía. Además de las conclusiones dada la mecánica de suelos.
7. Corregir paquete estructural de la vereda a lo largo del informe.

### **III. Mecánica de Suelos**

1. Se solicita incorporar el informe de mecánica de suelos en formato PDF.
2. Actualizar el año de la norma NCh 1508 a su versión vigente.
3. Corregir ilustración 2.1 dado que se indica la presencia de una sola calicata C25.
4. Incluir un apartado por granulometría.

### **IV. Planimetría**

#### **a. Situación actual**

1. Se visualizan en terreno luminarias existentes las cuales no se incorporan en planta. Revisar.

#### **b. Demolición**

2. No entrega planta de demolición. Incorporar.

#### **c. Diseño Geométrico**

1. Planos de ubicación deben estar en escala 1:5000.
2. Indicar el tramo del proyecto en viñeta.
3. Incluir límites del proyecto.
4. Corregir detalles, ya que bases deben ser granulares no estabilizadas.
5. Incluir en perfil proyectado solución por suelos salinos.
  - Incluir las siguientes notas:
    - El proyecto debe cumplir con el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentación 2018 del MINVU.
    - La distancia máxima entre junta de dilatación y contracción en veredas no debe ser mayor a 10 m y 2,0 m respectivamente
    - No se aceptarán soleras distanciadas a una distancia mayor a 5 mm
    - El desnivel entre el canto superior de la solera y el pavimento continuo será de 15 cm para soleras tipo A y de 5 cm para soleras tipo B, se aceptará una tolerancia uniforme de +/- 1 cm.
    - Para veredas adosadas a las soleras, se deberá dejar una junta de dilatación entre solera y la vereda, la que será rellena con el mismo producto de la junta de dilatación transversal, esta junta no podrá ser superior a 2,0 cm de espesor.
    - Al momento de la recepción de obras a SERVIU Región de Antofagasta, el pavimento y/o soleras comprendidas entre los límites del proyecto se deberá encontrar en buenas condiciones, de lo contrario será necesario reparar tramos defectuosos y/o cambio de soleras deterioradas.
    - Las cámaras comprendidas dentro de los límites de intervención deben estar en buenas condiciones, esto es niveladas, sin grietas ni fisuras, al momento de la recepción de las obras.
6. Revisar que las notas incluidas estén de acuerdo con las características del proyecto.
7. Incorporar baranda proyectada en cuadro de simbología.
8. Largo de la escalera en su primer tramo mostrada en planta de pavimentos no coincide con lo indicado en planta de detalles. Revisar.
9. En la escalera del tramo 1, se sugiere incorporar barandas en los descansos como protección.

#### **a. Seguridad Vial**

1. Plano de seguridad vial, debe estar aprobado por la Dirección de Tránsito de Antofagasta.

### **V. Presupuesto**

1. Corregir denominación de ítem, unidades y precios en base al nuevo listado de precios SERVIU 2025.
2. El presupuesto deberá mantener el formato SERVIU, sin modificación de sus celdas, el objetivo de este orden es mantener un Itemizado constante en todos los proyectos para facilitar su suma una vez pase a construcción.
3. Adjuntar presupuesto en formato PDF.

### **VI. Especificaciones Técnicas**

1. Especificaciones técnicas deben indicar la misma denominación que aparece en las partidas del presupuesto.
2. Incluir índice.
3. Adjuntar especificaciones técnicas en formato PDF.

**VII. Otros.**

1. Ingresar proyecto corregido vía [ofpaantof@minvu.cl](mailto:ofpaantof@minvu.cl)
2. Incluir minuta de respuestas a las observaciones emitidas en el presente oficio.
3. Próxima entrega debe incluir cambio de REV en memoria de diseño y viñetas de planos del proyecto.

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO**  
**JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.**

MMT/CLA

Distribución

- JAIME CASTILLO BREVIS - CASTILLOBREVIS@GMAIL.COM
- REVISOR E\_UNIDAD DE DISEÑO DE PROYECTOS URBANOS.
- LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA.
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA.

Ley de Transparencia Art 7.G